

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2025-2520

## ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de julio de 2025, ha acordado:

- La aprobación provisional del Primer Expediente de Modificación de Crédito, por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, del Presupuesto 2025 de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba.**

Los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de exposición pública de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, conforme a lo establecido en el artículo 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

A estos efectos, el expediente estará disponible en las oficinas del Servicio de Hacienda, en horario de apertura, así como en la sede electrónica de esta Diputación Provincial. En caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta modificación se considerará definitivamente aprobada, conforme a lo preceptuado en el artículo 169.1 de la citada disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por la

**VICEPRESIDENTA 4<sup>a</sup>**

**Ana Rosa Ruz Carpio**

Córdoba, 17 de julio de 2025.– La Vicepresidenta 4<sup>a</sup> de la Diputación de Córdoba, Ana Rosa Ruz Carpio.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 5436 214A 5A8B C642 C807 **Fecha Firma:** 18-07-2025 07:58:02  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



5436214A5A8BC642C807

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**